**No.** **055**

**6 de febrero de 2022**

**CON PRESENCIA DE ARTISTAS Y ARTESANOS, ALCALDE GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA HIZO LANZAMIENTO OFICIAL DE LA EMISIÓN FILATÉLICA DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS Y BARNIZ DE PASTO MOPA – MOPA**

Durante la Ceremonia de Reconocimiento al Mérito y Calidad del Carnaval, el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa participó, junto a delegados del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Servicios Postales Nacionales 4-72, de la firma y matasellado de las estampillas de la emisión filatélica con 10 motivos alusivos al Carnaval de Negros y Blancos y al Barniz de Pasto Mopa – Mopa.

“Este es un reconocimiento a Pasto, al Carnaval, al Barniz y a toda nuestra cultura y esencia. Contamos con el apoyo del Ministerio TIC y la empresa 4-72 en la aprobación de esta colección de estampillas que resalta nuestros dos patrimonios. Esto nos internacionalizará y dará a conocer en todo el mundo la riqueza cultural que tiene el municipio”, comentó el Mandatario Local.

El MinTIC, como ente encargado de toda la Política Pública de comunicaciones en el país, revisa la pertinencia de la emisión con el equipo técnico de la Subdirección de Asuntos Postales, realiza todos los trámites y al tener el material, programa el lanzamiento con los involucrados.

“Estos eventos son actos de soberanía porque se han emitido títulos valores que sirven como soporte para el pago de los envíos que cursan a través de la red del operador postal oficial de Colombia que es 4-72”, sostuvo el Subdirector de Asuntos Postales del MinTIC, Jairo Marulanda.

Finalmente, el presidente de 4-72, Gustavo Adolfo Araque, destacó el interés de la Alcaldía por internacionalizar los patrimonios con los que Pasto cuenta, por eso, el Ministerio aprobó la solicitud y emitió la Resolución que le permitió a 4-72 imprimir y distribuir las más de 20.000 estampillas en los 192 países de la Unión Postal Universal. “Estos sellos postales circularán por todo el mundo adheridos a sobres y paquetes y, para los coleccionistas, se imprimieron 200 carpetas que ya están a la venta a través de nuestro operador postal”, concluyó.

Cabe destacar que el proceso para imprimir una estampilla lleva varios años y se concede únicamente a personas que aportan a la sociedad, lugares emblemáticos o que pertenecen a la riqueza cultural de un territorio.